

a) **TÍTULO: PRINCIPALES APORTACIONES DEL TRABAJO SOCIAL COMO DISCIPLINA Y COMO PROFESIÓN AL TEMA DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES**

b) **Autora: Antonia Sánchez Urios**

c) **Dirección de Correo Electrónico: tati@um.es**

d) **RESUMEN**

La complejidad de abordar los fenómenos migratorios exige un tratamiento multidisciplinar e interdisciplinar por el variado entramado de causas y consecuencias. De esta forma, ha centrado el interés de diversas disciplinas de las Ciencias Sociales, tales como: Antropología, Demografía, Economía, Historia, Derecho, Ciencia Política, Sociología y Trabajo Social. Se ha elaborado de forma esquemática una matriz que resume las principales preguntas de investigación, la orientación metodológica, así como las teorías dominantes y las hipótesis en cada una de las disciplinas de las Ciencias Sociales sobre el estudio de las migraciones.

La principal contribución del Trabajo Social es el concepto de totalidad para abordar los problemas, su carácter integrador, relacional tiene en cuenta todas las variables y factores tanto micro como macrosociales que afectan a una situación, en contraposición con otras disciplinas que sólo tienen en cuenta los factores psicológicos, culturales, de salud, educativos, etc., dependiendo de la disciplina de que se trate. La finalidad del Trabajo Social es la investigación de las condiciones sociales de las personas, familias, grupos, colectivos y contextos que en interacción con su medio presentan dificultades en su desarrollo global, y es, a través de la intervención, como se pretende promover cambios que resuelvan los problemas sociales planteados.

Es una tarea compleja la realización de una clasificación de los principales problemas con los que se encuentran los inmigrantes en los procesos de integración en España, puesto que nos encontramos con un colectivo heterogéneo y variado, en función de variadas variables. No obstante hemos realizado una aproximación global e interdisciplinar de los principales problemas psicosociales con los que se encuentran los inmigrantes en el país de destino.

Finalmente, se han elaborado una serie de propuestas en los procesos de integración de inmigrantes, dichas premisas se encuentran categorizadas en tres niveles: microsocioal, mesosocioal y macrosocioal.

Palabras Clave: Migraciones internacionales, interdisciplinar, multidisciplinar, integración Trabajo Social.

ABSTRACT:

The complexity of dealing with migration phenomena requires a multidisciplinary and interdisciplinary treatment by the varied fabric of causes and consequences. In this way, has focused the interest of various disciplines of the social sciences, such as: anthropology, demography, economics, history, law, political science, sociology and Social work. A matrix that summarizes the main questions of research, methodological guidance, as well as the dominant theories and

assumptions in each of the disciplines of the social sciences for the study of migrations has elaborated schematically.

The main contribution of the Social work is the concept of totality to address problems, its inclusive character, relational takes into account all the variables and factors both micro as macrosocial that affect a situation, as opposed to other disciplines which only take into account psychological, cultural factors, health, educational, etc., depending on the discipline concerned. The purpose of Social work is the investigation of the social conditions of individuals, families, groups, collectives and contexts that present difficulties in their global development in interaction with their environment, and is, through intervention, is intended to promote changes that resolve the social problems.

It is difficult to carry out a classification of the main problems that immigrants are found in the processes of integration in Spain, since we find a group of heterogeneous and varied in function of several variables. However, we have made a global and interdisciplinary approach of the main psychosocial problems that immigrants are in the country of destination.

Finally, a number of proposals in the processes of integration of immigrants have been developed, these premises are categorized into three levels: microsocial, mesosocial and macro-social

Key words: International migration, interdisciplinary, multidisciplinary, integration, Social work.

1. INTRODUCCIÓN.

Un aspecto que caracteriza las migraciones internacionales en esta época es su magnitud, como señala Nair, no se trata de una simple transferencia de mano de obra temporal, sino que se trata de un verdadero “desplazamiento de poblaciones con carácter duradero”; de hecho, nada podrá detener esta dinámica del desplazamiento porque resulta ineludiblemente del gran desorden económico provocado por la mundialización (Nair,1998)

Un rasgo que identifica a las migraciones actuales es su carácter global, cada vez más afecta a un mayor número de países-regiones y ha adquirido una mayor complejidad en sus causas y consecuencias (Blanco, 2000). Las migraciones internacionales, así como su complejo sistema de determinantes y consecuencias demográficas, sociales y económicas, han pasado a ocupar un primer plano en las agendas nacionales e internacionales (Castro Marín, 2004). El tema de las migraciones internacionales viene centrando la discusión y el debate de los gobiernos, de las instituciones supranacionales y de la opinión pública, pues nunca la migración internacional había tenido tanta difusión, ni había tenido tanta trascendencia en términos políticos y socioeconómicos como lo es actualmente (Castles et Miller, 2009)

Las migraciones son consecuencia de la desigualdad global provocada por la globalización y constituye uno de los escenarios privilegiados para observar este nuevo siglo, todo este complejo proceso ha sido denominado como “la nueva era de las migraciones” (Castles et Miller, op.cit). De Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinarias en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

tal forma, que ha surgido una corriente de opinión entre los estudiosos en la materia que denomina este fenómeno social como la “globalización de las migraciones” (Álvarez Munárriz, 2005; Bas, 1999; Catles, 2004; Colectivo IOE, 2000; Sassen, 1993; Naïr, 1998; Suárez González, 2001); o como destaca Arango de “mundialización de las migraciones”, pues la creación de un escenario global-aunque existen barreras y reductos proteccionistas- en ámbitos como la producción, los bienes, el comercio o las finanzas, las comunicaciones, los transportes y la información, este proceso no ha afectado a libertad de circulación de personas (Arango, 2003).

Todo parece indicar que los movimientos migratorios irán en aumento ligados a los procesos de globalización, a lo que debe sumarse los conflictos bélicos surgidos entre países, que ha propiciado el acelerado número de refugiados a Europa; no parece probable que los intentos de los países receptores de poner fin radicalmente a la inmigración a través de políticas de control de fronteras y de los flujos, tengan ningún éxito frente a las poderosas fuerzas que los impulsan (Naïr, op.cit; Castro Marín, op.cit.; Castels, op.cit.)

3. LAS APORTACIONES DE LAS DIFERENTES TEORÍAS DE LAS CIENCIAS SOCIALES AL ESTUDIO DE LAS MIGRACIONES.

El debate sobre las migraciones internacionales abarca no sólo la conveniencia de fomentar o restringir la migración, sino también su interconexión con el desarrollo socioeconómico, el desafío a los estados -nación por la aplicación de los derechos humanos, los procesos ligados al envejecimiento de la población, así como la integración social de los inmigrantes en los países de destino. Las repercusiones de los procesos migratorios a todos los niveles de la realidad lo convierten en un tema central en las sociedades contemporáneas.

La complejidad de abordar los fenómenos migratorios exige un tratamiento multidisciplinar e interdisciplinar por el variado entramado de causas y consecuencias. De esta forma, ha centrado el interés de diversas disciplinas de las Ciencias Sociales, tales como: Antropología, Demografía, Economía, Historia, Derecho, Ciencia Política, Sociología y Trabajo Social. Las delimitaciones de los ámbitos de las distintas disciplinas que integran las Ciencias Sociales son, a veces, imprecisas, debido a la complejidad del objeto de conocimiento y a la globalidad del ser social. Esto ocasiona el mantenimiento de estrechos lazos entre sí, la utilización de métodos y técnicas comunes, así como la influencia de orientaciones teóricas y la propagación de los resultados entre ellas.

En las Ciencias Sociales, como destacan Brettell y Hollifield, las investigaciones deben empezar por la formulación de una serie de preguntas, cualquiera que sea el tema de estudio. Por supuesto, la forma en cómo la pregunta es formulada o contextualizada cuenta con la disciplina, y con la construcción de hipótesis; también se encuentra forzada por las teorías dominantes de cada ciencia. Existen, pues, intensos desacuerdos y debates sobre el significado y la interpretación del mismo conjunto de datos existentes dentro de disciplinas afines. Algunas veces puede haber acuerdos entre las ciencias sociales sobre el problema, e incluso en la metodología, sin embargo Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

acuerdos sobre una simple explicación o modelo es menos probable; es, incluso, más raro encontrar hipótesis que sean verdaderamente multidisciplinares, que hagan uso de conceptos y teorías de distintas disciplinas simultáneamente. Así pues, cada disciplina tiene su preferida y su aceptable lista de preguntas, hipótesis y variables. (Brettell et Hollifield, 2000).

En el cuadro nº 1 se ha elaborado de forma esquemática una matriz que resume las principales preguntas de investigación, la orientación metodológica, así como las teorías dominantes y las hipótesis en cada una de las disciplinas de las Ciencias Sociales sobre el estudio de las migraciones (Brettell et Hollifield, p. 3).

Cuadro nº 1. Teorías Migratorias a través de las disciplinas de las Ciencias Sociales

Disciplina	Cuestiones de investigación	Niveles/unidades de análisis	Teorías dominantes	Ejemplos de hipótesis
Antropología	Cómo el efecto de las migraciones afecta al cambio cultural y a la identidad étnica.	Mas micro/individuales, grupos, hogares.	Relacional o estructuralista y transaccional.	Las redes sociales ayudan al mantenimiento de la diferencia cultural.
Demografía	Cómo las migraciones afectan al cambio de la población: estructura de edad, sexo, etc.	Mas macro/poblaciones	Racionalista (tomada en su mayoría de teorías económicas)	La inmigración incrementa la ratio de nacimientos.
Economía	Explica la propensión a migrar y sus efectos: en la sociedad de destino y origen.	Mas micro/individual	Racionalista: conste beneficio y Push-pull	La integración depende del capital humano de los inmigrantes
Historia	Cómo entendemos la experiencia inmigrante desde una perspectiva diacrónica	Mas micro/individual y grupo.	Prescinde de las teorías y las hipótesis probadas.	No aplicable
Derecho	Cómo la influencia de la ley influye en los procesos de migratorios.	Macro y micro/el sistema legal y político	Institucionalista y racionalista Tomada de todas las ciencias sociales.	Creación de derechos e incentivo de estructuras para migrantes.
Ciencia Política	Por qué los estados tienen dificultad de controlar la migración.	Mas macro/políticas y Políticas nacionales e internacionales	Institucionalismo y racionalismo	Los estados están a menudo interesados por intereses pro-inmigrantes
Sociología	Explica los procesos de incorporación de los inmigrantes.	Mas macro/grupos étnicos y clases	Estructuralismo y/o funcionalismo	La integración de los inmigrantes depende del

		sociales		capital social
Trabajo social¹	Los problemas de los inmigrantes en la sociedad de acogida. El análisis de las políticas sociales de integración	Micro y macronivel	Sistémica y Ecológica	Las políticas sociales no resuelven todos los problemas de la población inmigrante.

Es importante el enfoque teórico utilizado en la investigación de las migraciones, pues condiciona la orientación metodológica, el objeto de estudio, el énfasis en unas cuestiones y la subestimación de otros aspectos, así como la utilización de diferentes instrumentos y técnicas de investigación del fenómeno (Colectivo IOE, 1996). De esta forma, como señalan Massey, Arango, “los científicos sociales no han abordado los estudios sobre migraciones a partir de un paradigma compartido, sino desde puntos de vista teóricos y mutuamente conflictivos, además de fragmentados en distintas disciplinas, regiones e ideologías; como resultado la investigación sobre el tema de las migraciones es estrecha e ineficaz, caracterizándose por la duplicación, la falta de comunicación, la reinención, así como la falta de discusión sobre los fundamentos” Massey, Arango, Graeme, Kouaoci, et Pelegrino, 1998, p. 191)

3. PRINCIPALES APORTACIONES DEL TRABAJO SOCIAL AL ESTUDIO Y TRATAMIENTO DE LAS MIGRACIONES INTERNACIONALES.

Para Davies (1994) la principal contribución del Trabajo Social es el concepto de *totalidad* para abordar los problemas. El Trabajo Social considera a la persona humana en interrelación con su medio ambiente, en la dinámica y compleja red de variables y factores en interacción que influyen en una situación problemática en un individuo, familia, colectivo o contexto. Una característica del Trabajo Social es su carácter integrador, relacional, que tiene en cuenta todas las variables y factores tanto micro como macrosociales que afectan a dicha situación, en contraposición con otras disciplinas que sólo tienen en cuenta los factores psicológicos, culturales, de salud, educativos, etc., dependiendo de la disciplina de que se trate.

Otra característica del Trabajo Social es su vocación de intervención de la realidad que investiga, donde el conocimiento o investigación tiene una nota diferencial respecto a otras disciplinas afines, el objetivo de la investigación es hacer posible la intervención en su acepción metodológica, cuyo objetivo será, a su vez, promover un cambio de las condiciones de partida. La finalidad del Trabajo Social es la investigación de las condiciones sociales de las personas, familias, grupos, colectivos y contextos que en interacción con su medio presentan dificultades en su desarrollo global, y es, a través de la intervención, como se pretende promover cambios que resuelvan los problemas sociales planteados (Sánchez Urios, 2006)

¹ La incorporación del Trabajo Social es un añadido personal. El Trabajo Social como disciplina es autónoma y, a la vez, interdependiente de otras Ciencias Sociales. Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

Es una tarea compleja la realización de una clasificación de los principales problemas con los que se encuentran los inmigrantes en los procesos de integración en España, puesto que nos encontramos con un colectivo heterogéneo y variado, en función de variadas variables, tales como: la nacionalidad, el tiempo de permanencia en España, el sexo y la edad, el nivel educativo, la presencia de la familia en España, así como contar con redes de apoyo, etc. No obstante hemos realizado una aproximación global e interdisciplinar de los principales problemas psicosociales con los que se encuentran los inmigrantes en el país de destino.

Uno de los principales problemas de los inmigrantes en España se relaciona con la situación jurídica, las “dificultades administrativas” para el acceder a la situación de regularidad a través de los permisos de trabajo y residencia, que se encuentran ligados a tener un empleo regular, así como las renovaciones sucesivas de los mencionados permisos, o bien, en los procesos de “reagrupación familiar” que se puede solicitar una vez que se obtiene el segundo permiso de trabajo y residencia. (Sánchez Urios, 2008). Las dificultades tanto para acceder a la documentación necesaria -los permisos de trabajo y residencia-, como para poder renovarlos, constituye un problema muy importante, pues deben estar pendientes de los plazos, de mantener los requisitos necesarios, como haber trabajado en el sector y cotizado a la Seguridad Social, lo que ocasiona en muchos inmigrantes la “situación de irregularidad sobrevenida” (Agrela Romero, 2008). Dichas dificultades son el resultado de la legislación española, caracterizada por los sucesivos cambios legislativos, así como el carácter restrictivo de la citada normativa, en la que ha prevalecido los componentes de “control” de los flujos migratorios, más que los relacionados con la integración de inmigrantes (Masó Garrote, 2003)

Se pueden observar las dificultades y problemas que pueden tener los inmigrantes en sus procesos de integración ligados a las áreas de la Política Social que se consideran prioritarias: empleo e inserción laboral, vivienda, sanidad, educación.

En relación al empleo se puede destacar la segmentación y la discriminación de los inmigrantes en el acceso al empleo. Doringuer y Pioré (1985) señalan la división del trabajo en un mercado primario, caracterizado por: elevados sueldos, buenas condiciones de trabajo, estabilidad en el empleo, posibilidad de ascenso etc; así como un mercado secundario con algunas singularidades como: bajos salarios, malas condiciones laborales, una elevada rotación, pocas posibilidades de ascenso, etc.

Los sociólogos británicos Castles y Kosackc destacan la correlación entre los ciclos de auge capitalista y los flujos migratorios; así como el papel estructural de una mano de obra excedente, como garantía de un nivel de salarios y una disciplina de trabajadores compatible con el orden capitalista. Este ejército de reserva tiende a frenar los incrementos de salarios del trabajo no cualificado. La inmigración produce unos beneficios muy considerables para las economías capitalistas, como consecuencia de una clase trabajadora dividida por causa de la segmentación del mercado de trabajo. El resultado ha sido el desarrollo de un mercado de trabajo segmentado, en el Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

que existe una dualidad entre dos grupos que generalmente no compiten entre sí: los trabajadores inmigrantes y los nacionales. (Castles y Kosack, 1984)

En líneas generales, los inmigrantes se sitúan en los empleos denominados 3K/3D- traducción de las letras iniciales en japonés e inglés para referirse a los empleos más precarios: *Kitanai, Kiken, Kitsui; Dirty, Dangerous, Demanding*-, que se pueden traducir al castellano como: sucios, peligroso y exigentes (Colectivo IOE, 2000). Adaptada esta expresión al español se puede afirmar que los inmigrantes realizan empleos definidos por tres “p”-penosos, peligrosos y precarios-, a los que puede añadirse una cuarta “p” doble “poco prestigiosos”(Arango, 2004).

Como destaca Cachón Rodríguez la posición que ocupan los inmigrantes en el mercado de trabajo viene condicionada previamente por lo que se ha denominado “el marco institucional de la discriminación”, pues desde el ámbito legal se define el campo de posibilidades de inserción de los inmigrantes en el mercado de trabajo; las normativas y los impedimentos legales convierten la situación de los inmigrantes, muchas veces, en irregular y, por tanto, quedan relegados a la economía sumergida, siendo esta situación consecuencia de las políticas de inmigración, pues las políticas restrictivas de entrada y las dificultades de normalizar la situación acrecientan la discriminación institucional. Esta realidad se acentúa por la relación establecida entre los permisos de trabajo y residencia en la mayoría de los países europeos para el acceso a la situación de legalidad, lo que conlleva diversas formas de discriminación: los indocumentados quedan al margen de la ley, bien porque no cumplen los requisitos exigidos, o porque se ha rechazado su expediente, lo que los obliga a trabajar en la economía sumergida; los documentados, deben atenerse a diversas limitaciones en relación a los autóctonos, pues dependiendo del tipo de permiso, sólo podrán trabajar en un sector de actividad y en una zona geográfica determinada; por último, pueden o no acceder a determinadas prestaciones públicas (Cachón Rodríguez, 2002).

En esta línea expositiva es necesario que consideramos la cuestión de la economía sumergida, informal o negra, que juega un papel importante en algunas economías del Sur de Europa. Estas economías son post-industriales, siendo sus requerimientos muy parecidos a los que presentan actualmente el resto de los países europeos -terciarización, flexibilización, precariedad, segmentación laboral según sexo y etnia-, con el añadido que en estos países existe una mayor preeminencia de la economía informal y, por consiguiente, presentan una mayor demanda de trabajadores irregulares para algunos sectores (Carrasco Carpio, 2009; Solé, y Parella, 2001).

En relación con la vivienda, el acceso a la vivienda de los inmigrantes, igual que otros grupos sociales españoles con bajos ingresos, se encuentra caracterizado por el bajo poder adquisitivo de la población migrante, así como por el encarecimiento continuo del precio de la vivienda en el ciclo expansivo de la construcción (IOE, 2004). Las políticas públicas de vivienda social o protegida han tenido una incidencia muy pequeña en el colectivo de inmigrantes (IOE, op.ult.cit.).

Un aspecto no muy tenido en cuenta por las políticas de integración es la inserción a través del acceso a la vivienda y la ubicación de ésta en el espacio, aunque en las investigaciones sociales Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

son coincidentes en destacar los procesos de segregación espacial, concentración, muchas situaciones de “guetización”, así como los conflictos que se generan en la distribución de los inmigrantes en el espacio social. La Escuela de Chicago ya planteó sus preocupaciones por las “tasas apropiadas de inmigración” que permitiera la integración de los llegados y evitara los problemas señalados (Lles Lazo, 2005). Como destaca el profesor Uña Juárez (2005) el espacio es también el lugar de las relaciones sociales, que se concreta en las relaciones interactivas y de intercambio entre los miembros de la sociedad, y se tejen múltiples lazos de solidaridad.

Son muchos los problemas de los inmigrantes ligados al alojamiento, tales como: las dificultades de encontrar vivienda de alquiler, la alta movilidad de sus trabajos, la especulación, el hacinamiento, las condiciones de salubridad, el rechazo social, etc. (Sánchez Vera, 1997). Es necesario, pues, considerar el área de la vivienda como un área relevante de las políticas sociales de inmigración, pues como destaca Rosa Aparicio, es mejor prevenir situaciones que intervenir en los casos de conflictividad social que se pueden generar (Aparicio, 1996). Para ello es necesario establecer programas de intervención social a nivel micro, por distritos e incluso por barrios con el fin de evitar la “guetización”, que éstos sienten las bases de una ciudad como espacio de convivencia e integración, y no de marginación y segregación (Esteban Alonso y Perelló Oliver, 2006).

En relación con la incorporación de los niños inmigrantes al el Sistema Educativo son muchas las dificultades en los procesos de inserción de los menores. La población infantil escolarizada en España es la garantía de integración de los inmigrantes en la sociedad de acogida, puesto que los niños van a establecer de puente natural entre dos culturas distintas, pero para ellos determinante (Quicios García, 2005). Los niños van a entender como algo normal el hecho de hablar dos idiomas distintos -uno en el ámbito familiar y otro en el ámbito educativo-. Así como van a comprender como algo natural tener compañeros de distintas nacionalidades, que aprenden lo mismo que ellos, juegan y cantan las mismas canciones, pero hablan distintos idiomas con sus madres (Quicios García, op.cit.).

Como destacan las investigaciones sociales se producen casos de concentración de niños en algunas escuelas, segregación de niños en colegios públicos, masificación en las aulas, problemas de comunicación por desconocimiento del idioma, dificultades de aprendizaje, etc (Aja; Carbonell, Colectivo IOE, Funes, y Vila, 2000; Brunet, Belzunegui y Pastor, 2003). En el ámbito educativo existen también carencias de preformación y formación laboral de jóvenes, etc (Quicios García, op.cit.). Los adultos presentan graves problemas en el terreno educativo, el primero y más importante es la lengua, como vehículo de comunicación, que reduce las posibilidades de expresión y comunicación, el desconocimiento del idioma supone un gran obstáculo para la integración. Otras carencias son la ausencia de información, el inmigrante conoce mal sus derechos y sus obligaciones (Zehraoui, 1997). Así mismo presenta carencias relacionadas con las normas básicas de funcionamiento social, etc.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

En lo que se refiere al ámbito de salud, como destaca Geiger (1997), no existen investigaciones en los países de la UE que proporcionen una información detallada sobre el estado de salud de los inmigrantes. No obstante, los inmigrantes deben afrontar un riesgo adicional de enfermedades y accidentes laborales por el tipo de trabajos de alto riesgo y por las condiciones de trabajo. En un estudio realizado por Cruz Roja muestra como los inmigrantes trabajan en la agricultura sin ningún tipo de protección, y, por lo general, en lugares poco ventilados como invernaderos cubiertos por plásticos, lo que da lugar a un número elevado de accidentes y envenenamientos por el contacto con productos químicos, así como enfermedades respiratorias, oculares y de la piel (Cruz Roja cit. Ugalde, 1997). En un estudio realizado entre trabajadores de la construcción un porcentaje relativamente alto de inmigrantes indicaba una serie de enfermedades psicosomáticas y problemas mentales: malestar general, depresión/ansiedad, mareos, dolores de cabeza, dolores de pecho, dolores de estómago, etc. Estos trastornos se elevaban a un 67% en los inmigrantes muy por encima del 15% detectado entre los trabajadores españoles (Ugalde, op.cit.) Además muchos inmigrantes no conocen las normas que definen los aspectos sanitarios que tenemos en nuestro país, tales como: conceptos de enfermedad y salud, la actitud ante la muerte, el cuidado del cuerpo, el parto, la alimentación, etc. Además el desconocimiento del idioma puede presentar dificultades en las relaciones con el personal de los centros de salud (Aparicio, op.cit.). Todas estas cuestiones pueden reforzar los procesos de exclusión.

Por otra parte, la persona inmigrante debe adaptarse a un mundo distinto, actitudes y comportamientos nuevos en ese nuevo entorno, lo que requiere una “adaptación”, al principio, de tipo funcional. Este proceso de adaptación genera situaciones de estrés, que se pueden ver agravadas por la separación de la familia y por la falta de apoyo psicosocial, lo que puede ocasionar otras enfermedades psicosomáticas, psicológicas y graves problemas mentales. La adaptación y los niveles de estrés les hacen ser candidatos a padecer el “síndrome estrés crónico del inmigrante”, llamado “Síndrome de Ulises”, haciendo mención al héroe griego que padeció innumerables adversidades y peligros lejos de sus seres queridos. Este síndrome se caracteriza por un conjunto de signos y síntomas de la persona al enfrentarse a una serie de estresores o duelos y tener disminuidos los factores protectores -redes sociales, apoyo familiar-, aparecen un amplio conjunto de síntomas psíquicos y somáticos que se enmarcan en el área de la salud mental (Achetegui Lozaite, 2006)

Con carácter general los factores que dificultan los procesos de integración de los inmigrantes, serían por áreas los siguientes (Tezanos y Tezanos Vázquez, 2003).

- A. Factores Familiares: Separación de miembros significativos de la familia, falta de arraigo familiar, ausencia de redes sociales, carencia de vivienda propia y otras propiedades.
- B. Factores personales/culturales: desconocimiento del idioma, diferencias culturales y de costumbres, prejuicios culturales de la población de origen con determinados colectivos de inmigrantes.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

- C. Factores laborales: Incidencia de la movilidad ocupacional descendente en relación con los países de origen, ocupaciones en el mercado de trabajo secundario, en situaciones de precariedad, en ocupaciones con índices de estacionalidad, en trabajos de riesgo con alta tasa de accidentalidad; así como se producen, algunas situaciones, de economía sumergida.
- D. Factores sociales/ubicacionales: Concentración en zonas y barrios viejos de las ciudades, tendencia a la guetización, problemas para el acceso a una vivienda digna, situaciones de hacinamiento convivencial, discriminaciones latentes o expresadas para la entrada a determinados lugares públicos, segregación educativa y dificultades formativas.
- E. Factores políticos: Dificultades administrativas en el acceso a los permisos de trabajo y residencia, y la reagrupación familiar, falta de instancias de representación e interlocución, vivencias restringidas de la condición de ciudadanía.

Otra variable a tener en cuenta es la secuencia temporal en la sociedad de destino, la integración se lleva a efecto a través de un proceso de inserción en fases sucesivas en la sociedad de destino, que se construye de forma dinámica y no estática (Dassetto, 1990). El Proyecto Migratorio debe ser comprendido, pues, de una forma diacrónica, constituido por tres fases progresivas e interrelacionadas entre sí, en cada una de ellas se encuentran una serie de factores que favorecen o, en su defecto, dificultan la inserción (Sánchez Urios, 2008)

- Fase de Inicio del Proyecto Migratorio constituido por la llegada al lugar de destino y las causas derivadas de la migración. Se encuentra caracterizada, singularmente, por la situación de irregularidad y las dificultades que se generan de esta situación: trabajo irregular, pérdida de los grupos de pertenencia y referencia, dificultades de adaptación a un nuevo contexto medio ambiental, desconocimiento del idioma, desinformación sobre los procedimientos que articulan la vida cotidiana, etc.
- Fase de Estabilidad del Proyecto Migratorio con la obtención del primer permiso de trabajo y residencia. Esta fase se encuentra caracterizada por las dificultades de los procedimientos de reagrupación familiar, los inconvenientes de inserción a través del trabajo, de acceso a los servicios básicos, así como la adaptación al contexto medio-ambiental, relacionada con conocer las normas básicas de funcionamiento de la sociedad de destino: aprendizaje del idioma, conocimiento de las normas culturales, derechos laborales, así como nuevos aprendizajes referidos a los mecanismos de participación y de asociación, etc.
- Fase Establecimiento de manera permanente, o la decisión de retorno al país de destino. Este período se encuentra caracterizado por las singularidades propias de cada inmigrante en particular, la existencia de redes y relaciones en el lugar de destino y origen inciden directamente la decisión de quedarse de forma permanente, o bien la decisión de volver a su país de origen.

En el nivel macrosocial de aproximación a la realidad social es necesario tener en cuenta el modelo de integración de cada sociedad, que debe estar fundamentado en el reconocimiento de la “diversidad cultural”. La incorporación de los inmigrantes debe estar basada en el reconocimiento de una sociedad pluricultural, que supone el reconocimiento de la igualdad de derechos de todos los grupos y en la igualdad efectiva de oportunidades (Rex, 2010). Este modelo de integración social requiere la existencia de unos valores únicos compartidos por todos los grupos que permitan el funcionamiento en el espacio público, mientras que en el espacio privado o doméstico se mantengan los distintos valores, costumbres, que conforman la diversidad cultural. La división en dos espacios público -homogéneo- y privado -diverso- permite que las prácticas religiosas o costumbres tradicionales no interfieran en el funcionamiento general de la sociedad (Rex, op.cit.).

En esta línea, es especialmente relevante la Ley de Inmigración Finlandesa del año 2000, por lo que supone de reconocimiento de la igualdad de derechos en el dominio público, pues considera oficialmente el derecho a participar de los inmigrantes en el ámbito económico, político y social de la sociedad (Häkinnen, 2002). En el ámbito nacional, el Estado está obligado por ley a la integración a través de distintas formas: ofrecer alojamiento a los inmigrantes; fomentar la integración de los niños y la gente joven; formar a los inmigrantes adultos; tomar medidas que fomenten el empleo; ofrecer recursos sociales y sanitarios; apoyar a la unidad familiar; mantener viva su lengua materna y su cultura; ofrecer servicios de interpretación y traducción; así como ofrecer a los inmigrantes oportunidades para participar en la toma de decisiones e introducir temas relacionados con sus vidas (Häkinnen, op.cit.).

En el dominio privado, promueve el derecho a mantener su lengua y cultura propia, junto con el necesario aprendizaje de la lengua finlandesa y las pautas sociales de funcionamiento en una sociedad democrática, como condición previa para su integración (Häkinnen, op.cit)

4. PROPUESTAS

Presentamos unas premisas básicas en las que el Trabajo Social debe comprometerse en los procesos de integración de inmigrantes, dichas premisas se encuentran categorizadas en tres niveles: microsocioal, mesosocioal y macrosocioal.

A. Nivel Microsocial.

Las personas y familias inmigrantes constituyen los elementos fundamentales para trabajar los obstáculos que dificultan la integración y la participación social, desde la disciplina del Trabajo Social se promueve la igualdad, lo que debe suponer la no discriminación al acceso a los servicios básicos, sobre todo a los derechos sociales, tales como: sanidad, educación, vivienda, servicios sociales.

Desde el Trabajo Social de casos se propone la puesta en marcha de servicios específicos para inmigrantes en situaciones de dificultad con el fin de ayudar a la recepción y acogida inicial, posibilitar la información básica sobre los procedimientos que articulan la vida cotidiana y las

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

relaciones en el nuevo entorno; así como favorecer los procesos de adaptación a la nueva situación y el tratamiento de los problemas psicosociales cuando se presentan.

B) Nivel Mesosocial

Desde el Trabajo Social con grupos se pueden diseñar estrategias que favorezcan el tejido asociativo. La integración en la sociedad de acogida supone favorecer el asociacionismo entre los inmigrantes y la participación en los Foros de Inmigración en los que se plantean los problemas de los inmigrantes y el acceso a la participación en el diseño de las políticas sociales que les afectan con voz y voto.

Este proceso debe tender a facilitar las relaciones entre las instituciones y organizaciones con los inmigrantes, a través de folletos informativos en su lengua, servicios de traducción, servicios de mediación con las instituciones sociales, apoyo educativo a los niños, aprendizaje del español, cursos de formación y reciclaje profesional, etc.

C. Nivel Macrosocial

La integración debe ser entendida mediante un proceso dinámico y bidireccional, proceso de relación e interacción entre la sociedad de acogida y las personas inmigrantes. La integración no es asimilación. La integración social requiere la existencia de una cultura única, unos valores únicos compartidos por todos los grupos que permitan el funcionamiento en el espacio público, mientras que en el espacio privado o doméstico se mantengan los distintos valores, costumbres, que conforman la diversidad cultural. La división entre dos espacios público –homogéneo- y privado -diverso- permite, que las prácticas religiosas o costumbres tradicionales no interfieran en el funcionamiento general de la sociedad.

La lucha contra la economía sumergida y la explotación de los inmigrantes es el mejor instrumento para luchar contra la inmigración ilegal. Es necesario el estricto cumplimiento de la normativa laboral, realizando una función de inspección cuando se produzcan situaciones de incumplimiento, así como denunciando cuando se produzcan las situaciones de abuso y explotación laboral.

La integración debe desligarse del concepto de nacionalidad, vinculándose a otro más inclusivo como es el de “ciudadanía cívica”, sobre todo para aquellos inmigrantes con un carácter permanente en nuestro país, lo que requiere de catálogo de derechos y de obligaciones.

5. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aja, E.; Carbonell, F.; Colectivo IOE, Funes, J. y Vila, I. (2000) *La inmigración extranjera en España. Los retos educativos*. Barcelona: Fundación la Caixa. Recuperado de Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

http://www.lacaixafoundation.org/deployedfiles/obrasocial/Estaticos/pdf/Estudios_sociales/es01_esp.pdf

Achotegui Lozaite, J (2006): “Estrés límite y salud mental: el síndrome del inmigrante con estrés crónico y múltiple (síndrome de Ulises)”. *Migraciones*, 19, pp. 59-85.

Agrela Romero, A (2008). *La población inmigrante extranjera en Jaén. Estudio de necesidades y propuestas de intervención*. Jaén: Ayuntamiento de Jaén.

Álvarez Munárriz, L. (2005). *Antropología de la Región de Murcia*. Murcia: Editora Regional.

Aparicio, R. (1996). “Exigencias de las diferentes áreas de gestión: educación, salud, vivienda, empleo y servicios sociales”. *Migraciones*, 0, pp. 25-44.

Arango, J. (2003) “Inmigración y Diversidad Humana. Una nueva era de las Migraciones Internacionales”. *Revista de Occidente*, 268, pp. 5-21. Recuperado de [http://ortegaygasset.edu/admin/descargas/contenidos/\(268\)Joaquin_Arango.pdf](http://ortegaygasset.edu/admin/descargas/contenidos/(268)Joaquin_Arango.pdf)

Arango, J. (2004). La inmigración en España a comienzos del Siglo XXI. En J.L. Leal (coord.) *Informe sobre la situación demográfica en España*. (1ª ed.) Madrid: Fundación Abril Martorell.

Bas, E. (1999) *Migraciones e integración social en la diferencia: Inmigrantes para el desarrollo*. (1ª ed.) Valencia: Nau Libres.

Blanco, C. (2000). *Las migraciones contemporáneas*. (1ª ed.) Madrid: Alianza, Colección Ciencias Sociales.

Brettell, C.B. et Hollifield, J.F. (2000) *Migration Theory. Talking across disciplines*. (2ª ed.) New York: Routledge

Brunet, I.; Belzunegui, A. y Pastor, I. (2003) “Integración, etnicidad y acción educativa”. *Revista Internacional de Sociología*, Vol. 61, 36, pp. 115-133

Cachón Rodríguez L. (2002) “La formación de la España inmigrante: mercado y ciudadanía”. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas*, 97, pp. 95-127.

Carrasco, C. (2009). El contexto de la inserción laboral de los extranjeros en España. En *Metodología para la inserción laboral de las personas inmigrantes. Inserción de los extranjeros en el mercado de trabajo español: variables determinantes de las diferencias*. Recuperado de <http://www.redacoge.org/mm/file/2015/Intervenci%C3%B3n%20Social/Metodologiainsercion.pdf>.

Castels, S. et Kosakc, G. (1984) *Los trabajadores inmigrantes y la estructura de clases en Europa Occidental*. (1ª ed.). Méjico: Fondo de Cultura Económica.

Castles, S et Miller, M. J. (2009) *The Age of Migration. International Population Movements in the Modern World*. (4ª ed.) United States, United Kingdom: Palgrave Macmillan

Catles, S. (2004): Globalización e Inmigración. En G. Aubell, y R. Zapata (coord.) *Inmigración y procesos de Cambio. Europa y el Mediterráneo en el contexto global*. Barcelona: Icaria Antrazyt.

Castro Marín, T. (2004). El escenario demográfico internacional. En J.L. Leal (coord.) *Informe sobre la situación demográfica en España*. (1ª ed.)Madrid: Fundación Abril Martorell.

Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

- Colectivo IOE, (1996) “¿Cómo estudiar las migraciones internacionales?”. *Migraciones*, 0, pp.46-54.
- Colectivo IOE (2000). *Inmigración y Trabajo en España. Trabajadores inmigrantes en el sector de la hostelería*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Colectivo IOE (2004). *Inmigración y Vivienda en España*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Dasseto, F. (1990). Pour une théorie des cycles migratoires. En A. Basteneir et F. Dasseto *Inmigrations et nouveaux pluralismes. Une confrontations de la sociétés*. Bruselles: De Boeck-Wesmael.
- Davies, M. (1994) *The Essential Social Workes. An introduction to professional practice in the 1990s*. (3ª ed.) United Kindon: Asghgate
- Doringuer, P.B. y Pioré, M. J. (1985) *Mercados de internos de trabajo y análisis laboral*. Madrid. Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
- Esteban Alonso, A. y Perelló Oliver, S. (2006). “Inmigración y nuevos retos urbanos”. *Sistema*, 190-191, pp. 167-177.
- Geiger, A. (1997) Emigración y Salud en la Unión Europea. En O. Solas y A. Ugalde (eds.) *Inmigración, Salud y Políticas Sociales*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública
- Hakinnnen, K. (2002) Sociedades multiculturales y pluralistas: conceptos y modelos. D. Turton y J. González. *Diversidad étnica en Europa: desafíos al Estado Nación*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- Lles Lazo, C. (2005) Aproximación al objeto de estudio. En O. Uña Juárez y C. Bruquetas Galán. *El urbanismo al encuentro de las culturas. La inserción socioespacial del inmigrante en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Madrid: Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional.
- Massey, D.; Arango, J.; Graeme, H.; Kouaoci, A. et Pelegrino, A. (1998). Una evaluación de la teoría de la migración internacional: el caso de América del Norte. En G. Malgesini (coord.) *Cruzando fronteras. Migraciones en el Sistema Mundial*. Barcelona: Icaria
- Massó Garrote, M. F. (2003) “Nuevo marco legal del Derecho de extranjería en España”. *Papeles de Economía Española*, 98, pp. 34-44.
- Naïr, S. (1998). El desplazamiento en el mundo. En S. Naïr, S y J. de Lucas *El desplazamiento en el mundo*. (1ª ed.) Madrid: Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales.
- Quicios García, Mª P. (coord.) y Flores Ramos, E. (2005) *Población inmigrante: su integración en la sociedad española (una visión desde la Educación)*. Madrid: Pearson Prentice Hall
- Rex, J. (2010). The concept of multicultural society. En M. Guibernau and J. Rex (eds.) *The Ethnicity Reader: Nationalism, multiculturalism and Migration*. (2ª ed.) Cambrigde: Polity Press.
- Sassen, S. (1993) *La movilidad del trabajo y el capital. Un estudio internacional sobre la corriente de la inversión del trabajo*. Madrid: Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
- Sánchez Urios, A. (2006). *Trabajo Social Microsocial: Intervención con individuos y familias*. Murcia: Diego Marín.
- Carbonero, D.; Raya, E.; Caparros, N.; y Gimeno, C. (Coords) (2016) *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones desde el Trabajo Social*. Logroño: Universidad de La Rioja.

- Sánchez Urios A. (2008) “Los ucranianos residentes en España en los procesos de inserción/integración: necesidades, diferentes fases del proyecto migratorio”. *Migraciones*, 24, pp. 135-162
- Sánchez Vera, P. (1997) Política Social y Vivienda. En C. Alemán Bracho y J. Garcés Ferrer (coord.) *Política Social*. Madrid: McGraw-Hill
- Solé, C y Parella, S. (2001). La Inserción de los inmigrantes en el mercado de Trabajo. El caso español. En C. Solé (coord.) *El impacto de la inmigración en la economía y en la sociedad*. Barcelona: Antrhupos
- Suárez González, F. (2001): Emigración e Inmigración. En *Estructura y Cambio Social. Libro Homenaje a Salustino del Campo*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.
- Tezanos, J.F. y Tezanos Vázquez, S. (2003) “Inmigración y Exclusión Social”. *Papeles de Economía Española*, 98, pp. 225-237.
- Uña Juárez, O. (2005). Breve consideración sobre el espacio. En O. Uña Juárez y C. Bruquetas Galán. *El urbanismo al encuentro de las culturas. La inserción socioespacial del inmigrante en la Comunidad de Madrid*. Madrid: Madrid: Dirección General de Urbanismo y Planificación Regional.
- Zehraoui, A. (1997) Condiciones de cambio, realidades sociológicas e incidencias en la salud de los inmigrantes. En O. Solas y A. Ugalde (eds.) *Inmigración, Salud y Políticas Sociales*. Granada: Escuela Andaluza de Salud Pública